

San José, 24 de octubre de 2017
STAP-1700-2017

Señor
Emilio Arias Rodríguez
Presidente Consejo Directivo
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Ref.: Oficio GG-1988-09-2017, Presupuesto Ordinario 2018 y Plan Operativo Institucional

Estimado señor:

Recibimos el oficio de referencia, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario del período 2018 por un monto de ¢217.929,2 millones y como parte de este, el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, nos permitimos informarle que esta Secretaría Técnica realizó el estudio correspondiente, considerando el análisis comparativo de los gastos y su comportamiento histórico a nivel presupuestario y ejecutado, así como las fuentes de ingresos y la asignación de los recursos para el periodo 2018, con el fin de verificar el cumplimiento de las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para el año 2018, Decreto Ejecutivo No. 40281-H, sus Procedimientos y demás normativa vigente.

También se verificó la vinculación del Plan Operativo Institucional con los objetivos, indicadores, metas y actividades del Plan Nacional de Desarrollo.

Se adjunta el Informe Técnico DE-441-2017, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva



CC: Lic Gerardo Alvarado Blanco, Gerente General, IMAS
Auditoría Interna del IMAS
Área de Fiscalización Servicios Sociales, Contraloría General de la República

Elaborado por: Oscar Javier Sevilla Zúñiga Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

